



**AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)**

COMUNICACIÓN

Vista la convocatoria de Concurso Oposición del Ayuntamiento de Albox para nombramiento temporal de dos Técnicos/as de Administración General, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería N°247, de 29 de diciembre de 2023, en la Sede Electrónica, Página Web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Albox, y advertidos errores materiales, se **INFORMA:**

1-En la Base Sexta, octavo párrafo, donde dice: *“Las pruebas serán obligatorias y eliminatorias, calificándose hasta un máximo de 30 puntos...”*, debe decir: *“(...) hasta un máximo de 20 puntos”*.

2-En la base Séptima, primer párrafo, donde dice: *“La puntuación total será de 0 a 40 puntos...”*, debe decir: *“La puntuación total será de 0 a 30 puntos”*.

3-En la Base Tercera, en la relación de documentación a presentar aparece por error *“Justificante del Pago de la Tasa”*, estando exenta esta convocatoria del pago de la misma. A las personas aspirantes que hayan satisfecho dicha cuota, les será devuelto el importe abonado.

En Albox, a la fecha de la firma electrónica

MARÍA DEL MAR ALFONSO PÉREZ

ALCALDESA-PRESIDENTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

